

APellidos y Nombre	D.N.I.	F.NAC.	COEFICIENTE	RL.
GARCIA MESA SALUSTIANO	25968308	31- 3-61	1.71428	
FABREGA MARTINEZ PEDRO PABLO	27260525	24- 4-61	1.50000	
SANZ BERNAL MAXIMO	30470658	28- 9-61	1.33333	
CALLEJAS HERVIAS FRANCISCO MIGUEL	24182117	16-10-60	1.20000	
ASIGNATURA: EDUCACION FISICA				
ZAGALAZ SANCHEZ MARIA LUISA	75056079	11- 9-52	24.00000	
CALLEJON MARTIN JUAN ANTONIO	24138880	8- 6-57	12.00000	
MEDINA SILVA MIGUEL	29993539	14- 4-45	8.00000	
LOPEZ MORALEDA MARIA GRACIA	38785670	22- 2-60	6.00000	
GARCIA DE LA CONCHA DELGADO JUAN	28404564	24-12-53	4.80000	
BARBA ESPEJO MARIA DEL CARMEN	30048356	7-10-49	4.00000	
NAVARRO GARCIA CONCEPCION	30424112	10- 5-56	3.42857	
RODRIGUEZ MADERA INMACULADA	24144067	20-12-57	3.00000	
BLANCO GONZALEZ RAFAEL	31832419	4-12-60	2.66666	
FLORES SOTO CRISTOBAL	26427424	16- 2-51	2.40000	
VILCHES PESCADOR HIGINIO	24824458	1- 9-55	2.18121	
RAMIREZ ESTEBAN ROSARIO	25921678	17- 9-54	2.00000	
TERRON GOMEZ DE LIANO MARIA ENCARNACION	29433580	30- 1-61	1.84615	
POYATO REYES FRANCISCO	24140596	1- 8-60	1.71428	
VAZQUEZ BAHAMONDE MARIA MAGALI	30446251	10- 3-58	1.60000	
FUERTAS SANCHEZ CAMILO	51348961	7- 5-60	1.50000	
RAIGON REYES MANUEL	30473533	23- 8-62	1.41176	
SAN JUAN LAZARO MARIA DOLORES ASCENSION	80118198	20- 9-59	1.33333	
ALGAR MUÑOZ MANUEL	3415155	2- 3-51	1.26335	
FERNANDEZ RAMIREZ ANGEL	30402137	25-11-53	1.20000	
GARCIA RUIZ SILVIA MARGARITA	1688678	2- 2-51	1.14285	
TOLEDANO RUS MIGUEL	24295180	24- 2-60	1.09000	
GIL MORALES PABLO ANGEL	25962417	29- 6-60	1.04347	
	31403613	1- 3-59	1.00000	

ORDEN de 25 de agosto de 1986, por la que se hace pública la relación de opositores que han superado las fases del concurso-oposición, en las pruebas selectivas para la provisión de plazas en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Ilmo. Sr.:

De acuerdo con el apartado 8.5 de la Orden de 31 de marzo de 1986, (BOJA de 4 de abril), por la que se convocaban pruebas selectivas para la provisión de plazas en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Esta Consejería ha tenido a bien disponer:

Primera. Hacer pública la lista por asignaturas de los opositores que han superado las fases de concurso y oposición de las mismas, con indicación del coeficiente que les ha correspondido, según el Anexo I a la presente Orden. Dicho coeficiente ha sido obtenido según lo dispuesto en el apartado 8 de la convocatoria y teniendo en cuenta que el número total de plazas que ha correspondido proveer a cada Tribunal es el que se recoge en el Anexo II.

Segundo. De conformidad con lo dispuesto en la base 10 de la Orden de 31 de marzo de 1986, abrir un plazo de 30 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el BOJA, para que los opositores aprobados en las fases de concurso y oposición presenten los documentos enumerados en el apartado 10.1 de la citada Orden.

Aquellos que no presenten la documentación o la envíen fuera del plazo establecido, serán excluidos de su ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

Tercero. El destino que puedan obtener los opositores relacionados en el Anexo I de la presente Orden, les será adjudicado por las Delegaciones Provinciales de esta Consejería, a partir del día 12 de septiembre de 1986. Este destino tendrá carácter provisional, y el definitivo lo obtendrán a través del concurso de traslados al que vienen obligados a participar, de acuerdo con el apartado 8.5 de la Orden de convocatoria.

Aquellos que por encontrarse cumpliendo el servicio militar, por gestión o por causas de fuerza mayor, necesiten aplazamiento para incorporarse a sus destinos provisionales, y consiguientemente, a la fase de prácticas, deberán solicitarlo por escrito a la Dirección General de Personal de esta Consejería, acompañando los documentos justificativos.

Cuarto. Aquellos opositores que no se incorporen al destino provisional en el plazo de cinco días a partir de la comunicación del mismo, se entenderá que renuncian al concurso-oposición, con la excepción del último párrafo del punto anterior.

Quinto. Por la Dirección General de Personal se adoptarán cuantas medidas e instrucciones se hagan necesarias para el desarrollo de esta Orden.

Sexto. Contra la presente Orden podrán formular los interesados recurso de reposición ante la dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 25 de agosto de 1986.

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

Ilmo. Sr. Director General de Personal

ANEXO II

ASIGNATURA	TRIBUNAL	RESERVA MODALIDAD	RESERVA AMODALIDAD	RESERVA PROMOCION	RESERVA EGIBLRES	TOTAL
Pract. Metal	Unico	-	1	-	1	
Pract. Electricidad	Unica	2	4	5	11	
Pract. Electrónica	Unica	-	5	8	13	
Pract. Automoción	Unico	-	5	2	7	
Pract. Adminva.	Unico	-	18	12	30	
Pract. Sanitarias	Unico	-	-	11	11	
Taller Moda y C.	Unico	-	-	2	2	
Taller Pelu. y E.	Unico	1	-	10	11	
Prac. Marítimo P.	Unico	-	1	-	1	
Prac. Agrarios	Unico	-	-	3	3	
Pract. Hostel. y T.	Unico	-	-	2	2	
Pract. Imagen y S.	Unico	-	-	3	3	
Pract. Informática	Unico	-	-	5	5	

APellidos y Nombre	D.N.I.	F.NAC.	COEFICIENTE	RL.
CUERPO: MAESTROS DE TALLER				
ASIGNATURA: PRACTICAS DEL METAL				
ARMARIO JIMENEZ ANTONIO LUIS	31223977	30- 7-60	1.00000	RMB
ASIGNATURA: PRACTICAS DE ELECTRICIDAD				
GALLEGO QUESADA ILDEFONSO	30032512	11- 8-47	11.00000	
PEREZ LANZAROTE RAFAEL CARLOS	31323080	1-11-59	5.50000	RMA
GOMEZ RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	28462730	6-10-60	3.66666	
BELLIDO ANDRADES DIEGO	75389201	24- 1-59	2.75000	
NORILLA FERNANDEZ FRANCISCO	30067006	20-12-50	2.20000	RMB
MARTOS CRUZ EZEQUIEL	25945456	26- 8-57	1.83333	RMA
ALVAREZ GOMEZ JULIAN	28678177	4- 3-60	1.57142	
PEREZ SANCHEZ CECILIO ANTONIO	74712674	21- 1-62	1.37500	
ASIGNATURA: PRACTICAS DE ELECTRONICA				

APellidos y Nombre	D.N.I.	F.NAC.	COEFICIENTE	RL.
ASIGNATURA: PRACTICAS DE AUTOMOCION				
DTAZ CARRAL ANTONIO	31623742	8- 2-61	13.00000	
CHACON FERNANDEZ PEDRO	24204160	19- 9-65	6.30000	
RUIZ QUIJERO JOSE FRANCISCO	29748415	11- 7-59	4.33333	
FERNANDEZ LOPEZ JUAN DE DIOS	28402273	17- 1-53	3.25000	
GUTIERREZ PALACIOS JUAN ROMAN	25074282	21- 4-64	2.60000	
LOPEZ CASTRO FRANCISCO	30514538	10- 8-66	2.16666	
LUBUE JIMENEZ FRANCISCO	30504035	1- 5-65	1.85714	
MANJON MORENO JESUS	75064650	4- 8-64	1.62500	
ASIGNATURA: PRACTICAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES				
CARMONA MARTIN JOSE LUIS	28546942	18- 3-60	7.00000	
JIMENEZ MEDINA JOSE LUIS	24156235	16- 7-59	5.50000	RMB
LMANES TORRALBO ANTONIO	30488831	15- 1-62	2.33333	RMB
ARTIGA CARRERA CARMELO	52350532	16- 7-63	1.75000	
COROMILLA DOMINGUEZ MARIA DEL CARMEN				
	28355955	20- 9-53	30.00000	

APellidos y Nombre	D.N.I.	F.NAC.	COEFICIENTE	RL.
REYES LIGERO MARIA	26450270	24-10-59	15.00000	
OLIVARES VERA JOSE	75419612	28-4-63	10.00000	
ORTEGA RODRIGUEZ JUAN EUGENIO	25963536	15-2-62	7.50000	
VIDAL GARCIA MANUEL	75393351	1-12-58	6.00000	
BONILLA MAGAN ROSA SOLFAD	29767170	6-7-54	5.00000	
MARTIN FERNANDEZ JOSE MARIA	28696667	24-9-63	4.28571	
GARCIA ARCONES CONCEPCION	28861818	21-6-61	3.75000	
PEREZ RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	28865949	31-8-63	3.33333	
LUCENA LLAMAS JUAN ANTONIO	24295583	23-2-61	3.00000	
MUÑOZ CANTERO ARACELI	30495415	14-1-61	2.72727	
JIMENEZ CORTES DIEGO MANUEL	75413987	19-9-63	2.50000	
PEREZ JIMENEZ MARIA TERESA	24154351	24-6-59	2.30769	RMB
ALVAREZ BAZALO SEBASTIAN	24899473	27-4-60	2.14285	RMB
GONZALEZ RUIZ ISABEL MARIA	27257829	7-3-59	2.00000	RMB
ROMERO MUÑOZ M DOLORES	23557736	13-6-62	1.87500	RMB
BAUTISTA SORIA TRINIDAD	24155672	3-2-59	1.76470	RMB
MONTIEL CASAS MARIA CARMEN	26197591	29-5-62	1.66666	RMB
JIMENEZ GARCIA MARIA	69121925	24-6-60	1.57894	RMB
RODRIGUEZ IGLESIAS MARIA DOLORES	29762597	7-5-60	1.50000	RMB
SANCHEZ PEREZ MARIA DEL CARMEN	27490842	26-6-59	1.42857	RMB
OTERO CHAMORRO ANDRES	31407846	26-12-60	1.36363	RMB

ASIGNATURA: PRACTICAS SANITARIAS

VILLA-REAL BERRUEZO RICARDO	24089155	4-2-52	11.00000	
MACIAS LOPEZ MARIA MLAGROS	31406746	6-5-60	5.50000	
WOOD GRAMAS MATILDE	42730756	5-6-52	3.66666	
HERNANDEZ SANCHEZ CONCEPCION	284819427	1-12-54	2.75000	
MARTINEZ JORDA PURIFICACION	21624108	12-5-54	2.20000	
SANCHEZ ARIAS SEVERIANO	23205171	20-8-55	1.83333	
CURIEL CASTRO PALOMA ANGELES	24295109	15-8-60	1.57142	
CASTILLO GONZALEZ MARIA ADORACION	24157841	26-1-59	1.37500	
CAMPOS FERNANDEZ CARLOS	24165621	14-7-59	1.22222	
PERAL APARICIO ANGELES	27258295	1-8-58	1.10000	
MARTINEZ ATIENZA JUAN FERNANDO	24130103	6-12-56	1.00000	

ASIGNATURA: TALLER DE MODA Y CONFECCION

ORTEGA MATAS MERCEDES	24179790	12-6-61	2.00000	
RODRIGUEZ UCEDA MARIA TERESA	52520732	11-9-65	1.00000	

ASIGNATURA: TALLER DE PELUQUERIA Y ESTETICA

DIAZ ANGUIANO CARMEN	27720976	22-8-34	11.00000	RMA
TARTERA MARTI-ROSA MARIA	28560112	22-8-55	5.50000	
PALOMINO SOTO VIRGINIA	25066585	25-11-62	3.66666	
MACARENO RUIZ MARIA DEL CARMEN	28423790	23-1-52	2.75000	
LOPEZ SANCHEZ ROSA MARIA	26202070	7-11-61	2.20000	
ESPINAR GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	30450478	8-10-58	1.83333	
LABELLA TRUJILLANO MARIA	32037498	10-10-65	1.57142	
CALDERON FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	25075064	14-9-64	1.37500	
LINARES DE LA PAZ MARIA PILAR	24339937	20-2-62	1.22222	
FERNANDEZ SARRIA MARIA DEL CARMEN	52330204	3-12-64	1.10000	
CEJAS CABELLO EMILIA	80124696	25-6-62	1.00000	

ASIGNATURA: PRACTICAS AGRARIAS

GIL MONREAL MANUEL	31571802	2-5-52	3.00000	
FERNANDEZ MARTIN ANTONIO ABAD	31316190	30-3-56	1.50000	
EGEA SIRON RAFAEL	22117189	5-11-59	1.00000	

ASIGNATURA: PRACTICAS DE HOSTELERIA Y TURISMO

HINOJO UCARA VICENTE	27204336	6-7-49	2.00000	
GOMEZ JIMENEZ CLAUDIO	74153777	11-5-58	1.00000	

ASIGNATURA: PRACTICAS DE IMAGEN Y SONIDO

EDINA TEXEIRA ANTONIO	74806194	2-5-55	3.00000	
-----------------------	----------	--------	---------	--

ASIGNATURA: PRACTICAS DE INFORMÁTICA DE GESTION

BAUTISTA NAVARRETS ANA ISABEL	24200109	13-10-64	5.00000	
XPOSITU LOPEZ FELIX	27492796	21-7-61	2.50000	
LORRALES TONG CARLOS AGUSTIN	28663844	24-2-62	1.66666	

ORDEN de 25 de agosto de 1986, por la que se hace pública la relación de opositores que han superado los fases de concurso-oposición, en las pruebas selectivas para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, en Andalucía, convocadas por Orden de 31 de marzo de 1986.

Ilmo. Sr.:

De acuerdo con el apartado 8.5 de la Orden de 31 de marzo de 1986, (BOJA de 15 de abril 1986), por la que se convocaban

pruebas selectivas para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, en Andalucía.

Esta Consejería ha tenido a bien disponer:

Primero. Hacer pública la lista por asignatura de los opositores que han superado las fases de concurso y oposición de las mismas, con indicación del coeficiente que les ha correspondido, según el Anexo I o la presente Orden. Dicho coeficiente ha sido obtenida según lo dispuesto en el apartado 8 de la convocatoria.

Segundo. De conformidad con lo dispuesto en la base 10 de la Orden de 31 de marzo de 1986, abrir un plazo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el BOJA, para que los opositores aprobados en las fases de concurso y oposición presenten los documentos enumerados en el apartado 10.1 de la citada Orden.

Aquellos que no presenten la documentación o la envíen fuera del plazo establecido, serán excluidos de su ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Tercero. El destino que puedan obtener los opositores relacionados en el Anexo I de la presente Orden, les será adjudicado por las Delegaciones Provinciales de esta Consejería, a partir del día 12 de septiembre de 1986. Este destino tendrá carácter provisional, y el definitiva lo obtendrán a través del concurso de trasladas al que vienen obligados a participar, de acuerdo con el apartado 8.5 de la Orden de convocatoria.

Aquellos que por encontrarse cumpliendo el servicio militar, por gestación o por causas de fuerza mayor, necesiten aplazamiento para incorporarse a sus destinos provisionales, y consiguientemente, a la fase de prácticas, deberán solicitarlo por escrito a la Dirección General de Personal de esta Consejería, acompañando los documentos justificativos.

Cuarto. Aquellos opositores que no se incorporen al destino provisional en el plazo de cinco días a partir de la comunicación del mismo, se entenderá que renuncian al concurso-oposición, con la excepción del último párrafo del punto anterior.

Quinto. Por la Dirección General de Personal se adoptarán cuantas medidas e instrucciones se hagan necesarias para el desarrollo de esta Orden.

Sexto. Contro la presente Orden podrán formular las interesados recurso de reposición ante la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 25 de agosto de 1986

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

Ilmo. Sr. Director General de Personal.

ANEXO

PROFESORES DE ENTRADA DE ESCUELAS DE ARTES APLICADAS Y OFICIOS ARTISTICOS

Apellidos y Nombre	P.	rrApdo.	Coefic.	D.N.I.	F. Naci.
Asignatura: Dibujo Artístico					
Salido Mendoza, Francisco Solano	1	Reserva	9,00000	30419839	10.09.56
Ocaña Romero, Rafael	2	Libre	4,50000	30433185	15.09.57
Villagrasa Valero, Rubén José	3	Reserva	3,00000	19874944	04.04.54
Pérez Andreu, Montserrat	4	Libre	2,25000	25065041	13.06.61
Nalda de Navacerrada, Nélida	5	Reserva	1,80000	16505109	24.03.54
Expósito Aragón, Jesús	6	Libre	1,50000	31212114	24.12.55
Sanjuan Milla, M ^a Isabel	7	Libre	1,28571	75391626	27.10.57